

## Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad se emite en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Este Aviso describe la información que la Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, con domicilio en Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090, Colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29000, Chiapas, México, recaba de usted presencialmente los datos personales; así como el tratamiento y condiciones de uso que les damos. Por tratamiento nos referimos a cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición que se realice con sus datos personales, desde su obtención, uso, divulgación, almacenamiento y hasta su cancelación y supresión. Para nosotros es importante que todos los titulares de los datos personales que tratamos, conozcan nuestras prácticas de la forma más clara y precisa posible. Al utilizar nuestro servicio, el titular, consiente a la Unidad de Apoyo Administrativo a través del Área de Recursos Humanos, específicamente la Sección de Capacitación de la Secretaría de Hacienda recopile, utilice y/o transfiera su información personal de acuerdo con el presente Aviso de Privacidad. La Unidad de Apoyo Administrativo de la Secretaría de Hacienda, comprometida con la privacidad y la seguridad de sus datos personales, se obliga a observar y cumplir los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley.

### **Datos Personales que se recolectan y la finalidad del tratamiento.**

Los datos personales que se recaban de manera presencial, sirven para verificar el cumplimiento de asistencia y horas acumuladas de los prestadores de servicio social y prácticas profesionales.

Los datos de los alumnos de las instituciones educativas que desean prestar su servicio social o prácticas profesionales en la Secretaría de Hacienda para su formación integral en los distintos niveles y ciclos de la educación formal que constituye el programa denominado “Apoyo a las Instituciones del sector público” serán utilizados para verificar el cumplimiento de asistencia y horas acumuladas y así estar en condiciones de liberar de manera oficial el servicio social o prácticas profesionales.

En el caso de los prestadores de servicio social que se encuentren en calidad de menores de edad se le recabaran los mismos datos personales pero deberán ser autorizados por el padre, madre, tutor o representante legal. Los datos recabados del padre, madre, tutor o representante legal serán utilizados para los mismos fines.

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo
- Firma autógrafa

Se informa que no se recabaran datos personales sensibles.

### **Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento**

Artículo 17, fracción IV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, publicada en el Periódico Oficial No. 056, 2a Sección, Tomo III de fecha 18 de septiembre de 2019.

### **Mecanismos para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (ARCO).**

El titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) personalmente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

Domicilio: Boulevard Andrés Serra Rojas No.1090, Torre Chiapas, Nivel 4, colonia El Retiro, Tuxtla Gutiérrez, CP. 29045, Chiapas, México.

Correo Electrónico:

Número telefónico y extensión: (961) 69 140 43 Ext. 65358.

El titular de los datos personales, además de acudir personalmente ante esta Unidad de Transparencia, puede ejercer sus derechos ARCO través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx> o por medio del correo electrónico: [hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx](mailto:hacienda@transparencia.chiapas.gob.mx).

### **Transferencia de Datos personales**

La Unidad de Apoyo Administrativo no realizará transferencia de sus datos personales.

### **Cambios al aviso de Privacidad**

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, le haremos de tu conocimiento en el propio portal

### **Otros datos de Contacto:**

Página de Internet: [WWW.haciendachiapas.gob.mx](http://WWW.haciendachiapas.gob.mx)

Correo electrónico para la atención al público en general: [Hacienda@transparenciachiapas.gob.mx](mailto:Hacienda@transparenciachiapas.gob.mx)

Número telefónico para la atención al público en general: (961)69 140 43 ext. 65358

Última actualización: 13/12/2019.